

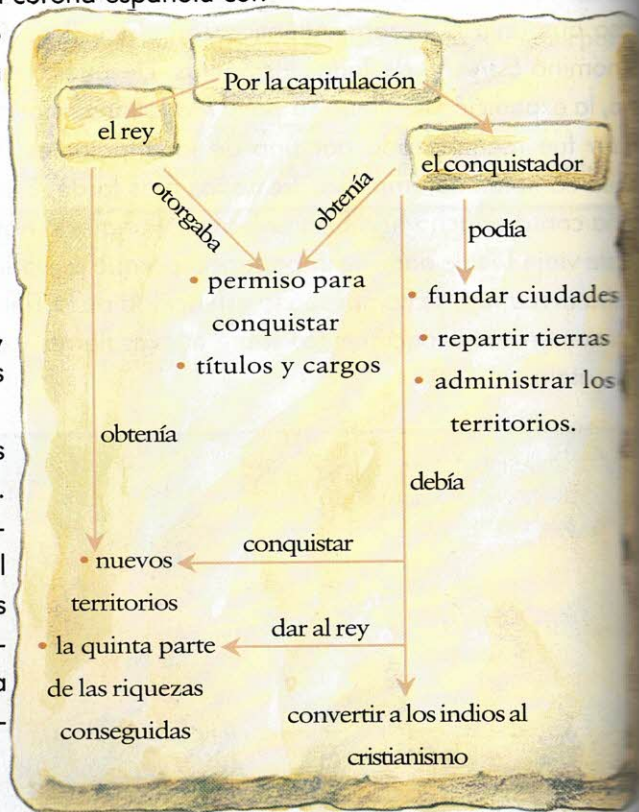
La empresa conquistadora

Después del descubrimiento del nuevo continente y de la firma del Tratado de Tordesillas, el gobierno español se propuso conquistar y colonizar el territorio americano. Para llevar a cabo esta empresa, la corona española contrató a hombres de diferentes grupos sociales, pero se reservó el derecho de autorizar y reglamentar la conquista y la colonización.

Las capitulaciones y el requerimiento

El rey y el conquistador firmaban una capitulación, en la que se determinaban los derechos y deberes de ambas partes.

El conquistador debía leer el *requerimiento* a los indios cuando establecía el primer contacto con ellos. A través del requerimiento, el conquistador solicitaba a los aborígenes que aceptaran ser súbditos del rey de España y se convirtieran al cristianismo. Si los indios aceptaban, se los organizaba en *encomiendas*. Si se negaban, se les declaraba la guerra para someterlos. Esta guerra era considerada una "guerra justa".



Los medios de la conquista

La conquista fue una empresa difícil. Las tierras eran desconocidas; el espacio natural era hostil. Selvas, pantanos, desiertos y montañas tenían dimensiones enormes en comparación con Europa. Las especies animales y vegetales desconocidas aterrorizaban a los conquistadores. A pesar de las penurias, en pocas décadas alcanzaron su objetivo gracias a la combinación de una serie de factores:

- el espíritu de aventuras y la ambición de los conquistadores;
- la profunda fe religiosa;
- el uso de armas de fuego y del caballo;
- el apoyo de algunos grupos indígenas que colaboraron con los conquistadores para someter a otros pueblos;
- los enfrentamientos internos y las enfermedades, que disminuyeron la población indígena;
- el debilitamiento que los españoles provocaron en las clases nobles indígenas, capacitadas para el gobierno y la guerra.



Glosario

Encomienda: tierras y grupo de indios entregados a los conquistadores. Los indios tenían el deber de trabajar a cambio de recibir formación cristiana y protección.

La función de la Iglesia durante la conquista de América

Para emprender la conquista de América, los Reyes Católicos debieron iniciar, bajo el mandato del papa, la evangelización de los pueblos indígenas que habitaban esos territorios. Así enviaron representantes de diferentes órdenes religiosas para que llevaran a cabo la conversión de los nativos a los principios de la religión católica.



Franciscanos

San Francisco de Asís fundó esta orden religiosa a principios del siglo XIII. Fue la primera en llegar a América. Los franciscanos iniciaron su obra en La Española y desde allí se extendieron a América del Norte y a América del Sur, cuya sede principal se estableció en Lima. Las misiones que fundaron en Paraguay y en el Río de la Plata perduraron hasta el siglo XVIII. Sus miembros eran educadores, misioneros, artistas, constructores, y en sus establecimientos desarrollaron acciones culturales y de beneficencia.

Dominicos

En 1508 obtuvieron una autorización para comenzar su obra en América. Desde La Española, la orden se extendió hacia Guatemala, Colombia, Ecuador y Perú. En 1549 sus frailes arribaron al territorio argentino. Catequizaron a los diaguitas, en Tucumán, y fundaron otros centros de enseñanza en el norte y en el oeste; más tarde, alcanzaron el Río de la Plata. En el siglo XVIII se trasladaron a Corrientes y a

Tierra del Fuego para iniciar la conversión al cristianismo de los nativos.

Jesuitas

Eran miembros de la Compañía de Jesús, fundada en 1540 por Ignacio de Loyola. En 1566 fueron admitidos para misionar en América. Su objetivo, como el de las otras órdenes, era conquistar espiritualmente a los indios. Fundaron centros misioneros en todo el territorio americano; el más importante de ellos era la provincia jesuítica del Paraguay, establecida en 1607.

Las misiones se organizaban a partir de un centro ocupado por la iglesia y rodeado por viviendas. Políticamente, contaban con un cabildo formado por indios y funcionarios municipales que elegían los miembros de la misión. Pero los controles religioso

y político-económico los ejercían dos sacerdotes.

Los pobladores desempeñaban diferentes funciones, para las que eran preparados: podían ser artesanos, agricultores, asistentes religiosos, entre otras. Las producciones que sobraban del consumo local

las vendían a otros poblados.

Otorgaban a la educación un papel fundamental, especialmente a la educación de los jóvenes, y enseñaban en la misma lengua de los indígenas. En 1622 fundaron la Universidad de Córdoba. La orden jesuita alcanzó un control casi total sobre la educación primaria, secundaria

y universitaria en la Argentina.

En 1767, el rey de España Carlos III determinó la expulsión de la orden.



Glosario

Evangelizar: acción de convertir al cristianismo dando a conocer los Santos Evangelios.

Orden: comunidad religiosa que vive según las reglas establecidas por su fundador.

Catequizar: convertir al cristianismo enseñando los principios de la religión católica.

Misión: lugar donde se establecen los grupos misioneros.